

ORD. N°

0905

ANT.:

"CONCESIÓN
SERVICIOS DE
RECOLECCIÓN Y
TRANSPORTE
RESIDUOS SÓLIDOS
DOMICILIARIOS Y
OTROS EN LA COMUNA
DE RAUCO". ROL N°
1979-11 FNE.

MAT.:

Informa.

Santiago, 18 de julio de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL

**A : SRA. SILVIA ESPINOZA ELGUETA
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
AV. BALMACEDA N° 35
RAUCO
REGIÓN DEL MAULE**

Con fecha 13 de julio de 2012, se remitió a esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta pública de: 1) Recolección de residuos sólidos domiciliarios y su traslado al relleno sanitario, 2) Limpieza de calles y otros, y 3) Mantención, riego y conservación de áreas verdes, para la comuna de Rauco, con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto informo a usted que las Bases remitidas en consulta, se han ajustado en general a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas. No obstante lo anterior y a fin de evitar confusiones en los participantes, se solicita a esa Municipalidad ajustar el encabezado de las bases administrativas donde se continua señalando a este proceso como "Licitación Pública 2011".

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Fiscal Nacional Económico,


 **JAIME BARAHONA URZÚA**
SUBFISCAL NACIONAL

Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535602 - 604